

Restauración de Monumentos

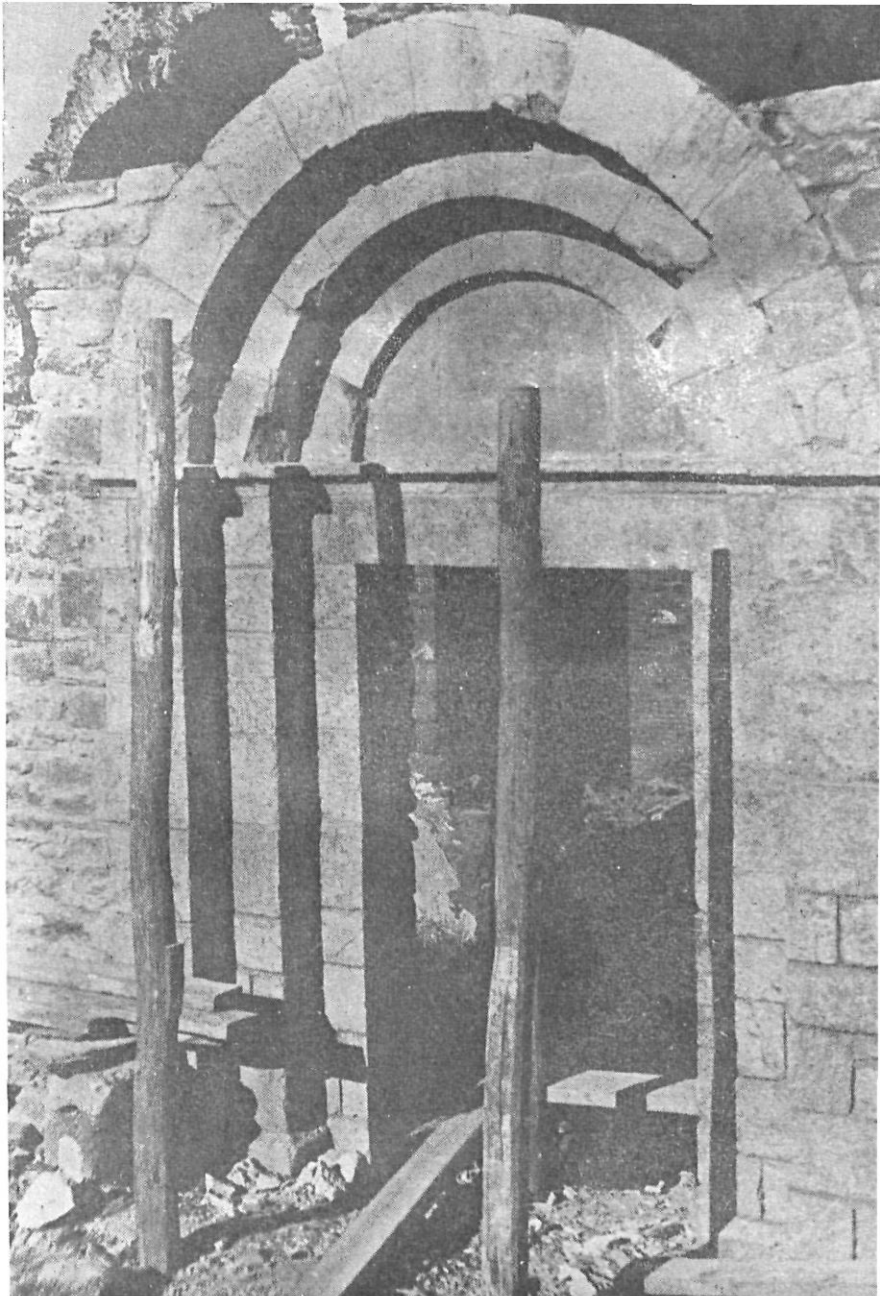
Por MIGUEL
OLIVA PRAT

Portada de la Iglesia de Santa María de Rosas

Hace unos años que se realizó el desescombro de una buena parte de las ruinas acumuladas en el interior de la iglesia que fue del monasterio benedictino de Santa María de Rosas, hundida en buena parte por los bombardeos del ejército francés a finales del siglo XVIII y acabada de malograr por el abandono, la incuria y la dejadez de tiempos posteriores.

Gracias a las ayudas prestadas por la Diputación Provincial de Gerona pudo llevarse a cabo paulatinamente el enojoso trabajo de recuperación de aquellas ruinas abandonadas al azar, a la mano del hombre y a las inclemencias del tiempo. Con ello fue posible lograr no pocos restos y elementos arquitectónicos, algunos aprovechados y reutilizados de épocas pretéritas, tales como fragmentos de inscripciones de los primeros tiempos de la Alta Edad Media, sobre el marcado interés de las cuales es obvio insistir.

Aparte aquellos elementos, nos fue dable encontrar entre los cascotes, una buena parte de los sillares que formaban los montantes y las arquerías, como también el tímpano de la portada que en la fachada principal de la iglesia de Santa María se montó en un momento avanzado del románico, ya en pleno siglo XIII, de acuerdo con las características de la escuela alto ampurdanesa que se extiende por el país, desde la zona litoral, en la que constituye un caso excepcional el de la portada que nos ocupa, hasta llegar a los confines de la zona N.E. de nuestra provincia, alcanzando la región oriental de la Garrotxa hasta las estribaciones de la montaña de la Mare de Déu del Mont, latitud extrema para este tipo de portadas que algunos tratadistas designan con el nombre de "terraforts de l'Empordà".



Se trata de un modelo de portadas por demás sencillos y extremadamente simple, formado por dos o a lo sumo tres arcos en degradación, cuyos montantes o jambas acaban rematados por una simple cornisa formada por una media caña, sosteniendo un dintel sobre el que descansaba el tímpano con dos o tres sillares, el cual a veces aparecía pintado a la manera y cánon de la decoración mural del último románico. En ciertos casos también la sencilla cornisa que remata las jambas corre alrededor del extradós del arco más elevado.

El hallazgo de buena parte de aquellos elementos constitutivos de la portada de Santa María de Rosas hizo pensar enseguida en la posibilidad de su nuevo montaje y adaptación sobre el mismo lugar ocupado en sus tiempos de origen, ya que los arranques del mismo y sus inicios por la parte inferior habían quedado "in situ". Todo ello ha sido posible ahora gracias al premio y con cargo a él, de un millón de pesetas obtenido por la Corporación Provincial de la Dirección General de Bellas Artes, en atención a galardonar a aquellas Diputaciones españolas que mayormente se hubiesen distinguido en la obra de restauración monumental. De la cuantía del premio se destinaron a Santa María de Rosas, la suma de 50.000 pesetas con las cuales se ha realizado la obra, aparte todavía algunas consolidaciones de pilares y muros de la iglesia románica que tiene el especialísimo interés de ser la primera de entre todos los edificios de tipo lombardo en Cataluña cuya consagración nos es conocida, la del año 1022.

Existen otros proyectos en relación a la revalorización del monumento. Ni que decir el apasionamiento que ellos suscitan por cuanto sabemos positivamente que la iglesia de Santa María, antigua dependencia de San Pedro de Roda en los comienzos de su existencia, ha sucedido a otras construcciones que en parte se hallan en su subsuelo, hasta llegar en aquella sucesión a los tiempos paleocristianos, ya manifestados en nuestras excavaciones desde 1945, como sucesión y continuidad de la ciudad griega de *Rhode*, que las recientes excavaciones arqueológicas han revelado en las inmediaciones del cenobio medieval.

La declaración del Monumento Nacional a favor de las ruinas de Santa María de Rosas, de sus fortificaciones anexas; torres medievales; de la Ciudadela y sus glacis, ha puesto de manifiesto el interés arqueológico y monumen-



tal del lugar que estuvo a punto de desaparecer por momentos ante la codicia de quienes planearon la destrucción y el arrasamiento de todo para el lucro y provecho de unos pocos desaprensivos.

Las citas y referencias documentales en relación al cenobio de Santa María de Rosas son cuantiosas e importantes. Ya del año 976 arranca la fecha más antigua que el P. Villanueva pudo conseguir de aquella casa religiosa. Se trata de una escritura muy importante para la geografía antigua de nuestra provincia, por lo que respecta a los nombres o topónimos de lugar; lindes de posesiones y pertenencias, así como la relación que cita de los primeros establecimientos monacales existentes por sus alrededores desde los primeros tiempos del Cristianismo, asolados por los árabes hasta que, con los restos salvados de aquellas destrucciones restauróse humildemente el establecimiento de benedictinos de Santa María de Rosas a últimos del siglo VIII.

Claustro del Palacio Abacial del Monasterio de San Juan de las Abadesas

Han dado comienzo con cargo al Estado, con subvención de 400.000 pesetas de la Dirección General de Bellas Artes, los primeros trabajos de restauración del claustro del palacio abacial del monasterio de San Juan de las Abadesas. Desde hace bastante tiempo que se venía gestionando dicha obra por demás necesaria y urgente, debido al estado de ruina y todavía más de abandono en que se hallaba dicho claustro.

En general, todo el edificio gótico de aquel palacio abacial, debido a lo mucho que ha sufrido en el transcurso del tiempo que lo ha modificado cada vez con menos gracia, adaptándolo a los muy diversos usos por los cuales ha tenido que pasar el edificio fueron causa en buena parte del lamentable estado de ruina en que aparecía últimamente.

El Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas y muy especialmente la persona de su Alcalde ha venido preocupándose siempre de la restauración que hoy empieza a ser una realidad.

Los trabajos tan sólo comenzados han estado dirigidos al derribo de todo aquello que por su pésimo estado se hallaba en peligro inminente de ruina. Buena parte del claustro ha sido cuidadosamente desmontado para su nuevo montaje de acuerdo con las garantías de seguridad que la obra debe poseer.

Dicho claustro, es obra del Abad Vilalba que a partir de 1387 al ceñir la mitra del monasterio edificó un nuevo palacio sobre los restos del que anteriormente construyera el abad Soler. La estructura del claustro es de un cuadrilátero de planta baja y piso, todo ello de pequeñas dimensiones que le dan una gracia especial. En sus esquinas hermosos capiteles góticos ostentan los emblemas heráldicos de los Vilalba.

En la actualidad se procede a cubrir de nuevo el claustro, una vez consolidadas sus estructuras y arquerías, en espera de que la obra siga avanzando en lo sucesivo hasta su terminación total.

Dirige los trabajos el Arquitecto-conservador de Monumentos de la IV Zona, don Alejandro Ferrant, y colabora a los mismos el Aparejador del Servicio don Juan Sanz.